

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléfono 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 22°8
id. mínima ... 15°1
Humedad relativa media

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1934

NUMERO 1.877

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Lecciones de actualidad

Ni en la paz de los sepulcros creo

Ni el indiferentismo filosófico, ni el excepticismo, ni el estolicismo más grosero, ni cuantos otros sistemas doctrinales se fundan en la concepción simplemente materialista de la vida, han tenido potencialidad para subvertir los sentimientos que la Naturaleza clavó en el corazón del hombre, como la tienen estas modernas aportaciones de la filosofía materialista que con los nombres de socialismo, comunismo, anarquismo, etc., etc., (concreción quintaesenciada y refinadamente pervertida de los errores de todos los tiempos) viene padeciendo la sociedad de nuestros días.

Estas doctrinas filosófico-sociales, difundidas al socaire de la fermentada protección que se le promete dispensar a una determinada clase de la sociedad, incuban los gérmenes mórbidos necesarios y suficientes no solo para la disolución y mina de los que han sido tradicionales fundamentos de la vida social, sino que retrotrae, además, al hombre a su primitivo salvajismo, fijándolo en aquel estadio donde se ejecutan los instintos inconfesables de la fiera humana cuando ya no la contiene el control de la razón.

Nada tan respetado y tenido en veneración por los hombres de todos los tiempos, de todas las razas, de todas las religiones, y hasta por los mismos idólatras, que el lugar donde duermen el sueño de la muerte los despojos de la Humanidad. Son los cementerios monumentos de una seriedad tan grande que sobrecogen e impresionan al ánimo más templado y recio. La historia de la Humanidad es testigo que hasta las naciones menos cultas, hasta los pueblos menos civilizados, han dispensado siempre, aparte toda influencia mística o religiosa si queremos, una especie de culto natural y espontáneo a sus difuntos al que hacían sobresalir por encima de las demás acciones de su vida colectiva y social. Egipto, por ejemplo, ha alcanzado su mayor prestigio por el culto que otorgaba a sus muertos. Donde quiera los egipcios erigían un obelisco, una columna, una pirámide, un subterráneo, debajo yacían los restos mortales de sus hombres. De esta forma, a la sombra generosa de tales edificaciones perpetuábase en aquellas generaciones la veneración a la memoria de los difuntos. Los griegos y romanos, la China y la Turquía, la Caledonia o antigua Escocia, y hasta los bárbaros del Norte, nos han legado expresamente unas pladosas costumbres que respiran ternura respecto al recuerdo de sus muertos.

Pero todo esto no es sino una sombra, una figura nada más, comparado con la hermosura y esmerado trato con que el cristianis-

mo ha sabido sublimar la paz de los difuntos; como que para el cristiano un difunto más que un recuerdo supone una esperanza.

El Cristianismo ha colocado siempre las cenizas de sus hijos en las mismas moradas del Señor, y es grandioso ver como la Iglesia de Cristo recoge a los muertos, como cosa que solo a ella la pertenece, para dispensarles eterna custodia y eterna recordación. La Liturgia eclesíastica en esta materia es asunto que embelesa a todo aquel que sin prejuicios se disponga a meditarla. No puede concebirse nada más tierno, nada más hermoso y sublime que la preocupación maternal que siente la Iglesia de Cristo por el hombre desde el momento que deja de ser caminante en este Mundo, y ya para siempre.

No es en un escrito de esta naturaleza donde cabe hacer la apología del Cristianismo respecto al culto de sus muertos y si he traído a consideración las anteriores reflexiones siguiendo enseñanzas históricas, ha sido para aseverar ahora que al influjo de esta acción del Cristianismo, perfectamente armonizada con la condición humana, se ha creado una estimación, un respeto y piadosa admiración, en torno a las despojos tristes de la muerte, de tal forma inquebrantable, que hasta aquellos que alardean de espíritus fuertes, por instinto de piedad, no pueden sentirse libres de tales sentimientos.

Sin embargo, hay en los sucesos revolucionarios de Asturias episodios tan macabros y entristecedores que pone grima al corazón humano y congoja al espíritu religioso que nos anima. Los revolucionarios no respetaron siquiera la paz de los sepulcros. Dijeron:

ni en la paz de los sepulcros creemos, y en su loco frenesí profanaron las tumbas de sus antepasados, y execraron lugares consagrados y bendecidos: consagrados, por lo que guardaban, y bendecidos por la influencia de nuestra Religión. En los cementerios celebráronse festines, y al calor de la sidra brindábase por el triunfo de la revolución zahiriendo los nombres venerandos de los difuntos e insultando el eterno silencio de sus tumbas. En algunos cementerios se hicieron fuertes los revoltosos, quienes después de formar parapetos con cadáveres, agredían criminalmente a los vivos desde sus macabros escondrijos. Pero alcanza el extremo de lo inconcebible en escenas de horror e infamia el hecho de haber sido proclamado el comunismo en las tumbas: "no faltó tampoco—leemos—la proclamación del régimen soviético en el reino de los muertos; hasta fué llevada a las tumbas la lucha de clases. Los rebeldes se dedicaron a la horrible tarea de abrir los sepulcros de los burgueses, sacar los restos y enterrar los cadáveres de los suyos".

He aquí hasta donde conducen unas doctrinas que a toda costa pretenden imponerse en el Mundo. Nuevamente diré, que no ha existido sistema ni aberración doctrinal que en la subversión haya podido llegar al punto donde han llegado las modernas predicaciones sociales y como el árbol se conoce por sus frutos, por cuantos ha producido el socialismo en España, sobre todo por las enseñanzas que nos ha dejado la revolución asturiana, podemos formarnos juicio de lo que es y de lo que significa el régimen de un Estado en tales manos.

Nicanor MELIAN
Isla de la Gomera, Dbre. 1934.

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

Las negociaciones navales

Han continuado las reuniones de la Conferencia Naval entre los delegados del Japón y los de Inglaterra.

Ya manifestamos la mala impresión que nos produjeron las conversaciones tenidas entre tales delegados. Cada uno, desde su punto de vista, ha defendido su tesis con tesón, lo cual indica que no podía haber avenencias. Ninguna de las dos partes ha cedido en el fondo, y no era extraño suponer que el resultado sería desastroso. Se prevía, no solo el fracaso, sino el rompimiento. Pero, si aquel ha sido un hecho, este ha podido evitarse, pues no en vano los conferenciarios son hombres

prudentes, que, ante todo, procuran poner en juego los medios de que disponen para el logro de una reconciliación.

El delegado japonés, Matsudaira, ha comprendido, echando a un lado el lastre de prejuicios y pasiones, que la razón le asistía a sir John Sirén, y después de algunas vacilaciones ha dicho que su Patria no desea otra cosa sino la de continuar explorando las posibilidades de la proporción conciliatoria de la Delegación inglesa.

Si la comprensión se adueña de los gobernantes norteamericanos, podría realizarse una gran labor, pero el pensamiento de Norteamé-

rica no puede ser más sencillo. Los yanquis no se mueven, sino es con un interés marcado, y ellos aspiran a la paz, pero son dueños de un vasto territorio en América, donde radica la metrópoli, y no pocas colonias en el Pacífico, y es de temer que no transijan en ninguna fórmula.

Pero, en fin, algo inesperado se ha conseguido. ¡Que todo puede ser arreglado, aunque nosotros continuáramos pensando en los graves obstáculos que acabarían por la ruptura en un plazo más o menos largo!

A. NOABAL CRESAD
Londres, Noviembre de 1934.

LA ALEMANIA DEL NACIONAL-SOCIALISMO

El cisma protestante

G. Piazza, en "Stampa", de Turin, analiza las razones del actual cisma protestante:

"Esta Alemania—dice—es la que hoy reconstruye el nacional-socialismo. Rosenberg dice bien que Alemania no tiene por progenitor al cristianismo de Carlo Magno, sino a su adversario pagano Vitioldino.

No es la Alemania del Sacro Imperio y de las Cruzadas, de Hohenstufen o Barbarroja; sino la Alemania que va de Wetimi a Eismark, sobre cuya naturaleza intrínsecamente protestante el "Kulturkampf" anticatólico arroja destellos de luz.

Pero el realismo político de Bismarck, así como en el campo internacional supo detener la marcha prusiana en Sadowa para que no se anexionara los estados católicos del Sur; así supo en política interior detener el "Kulturkampf" en su límite preciso para no comprometer la unidad del Reich biconfesional.

Un peligro de un nuevo y más grave "Kulturkampf" hubiera sido hoy la identificación del Protestantismo con el Estado nacional-socialista, caso de prevalecer aquel "protestantismo político" que pretende hacer del Estado un instrumento de la Reforma."

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Una charla con el subsecretario de Obras Públicas

Don Ursicino Gómez Carbajo y su identificación con el señor Cid.—Remedio del paro obrero y fomento de las fuentes de riqueza nacionales

En el Ministerio de Obras Públicas se concentran todas las miradas de los españoles. El paro obrero preocupa grandemente en este comienzo de invierno crudo, después de los acontecimientos que empeoran la situación económica de España. La intensificación de obras y el desarrollo de la riqueza nacional, son temas que necesitaban hombres de arrebato para desarrollarlos.

Allí hay un hombre significativo en la política nueva de España: Don José María Cid. Y con él, un grupo de personalidades ocupando los puestos de responsabilidad en la Subsecretaría y en las direcciones generales. El director general de Caminos, don José Crespo;

el de Obras Hidráulicas, don Federico Cantero; y otros más de los que hemos de ocuparnos seguidamente.

Hoy hemos de hablar del subsecretario de Obras Públicas, don Ursicino Gómez Carbajo, ya que hacia él convergen todas esas ramificaciones del Ministerio, y de donde sale esa obra conjunta que la mano del señor Cid va orientando con acierto grande.

Pero los hombres, cuanto más talento tienen, más sencillos son. Por eso don Ursicino Gómez Carbajo, cuando le decimos que hablé para nuestros lectores, nos dice:

—Permitame que sea parco en palabras. En la vida pública española se ha usado y abusado de ellas con tal prodigabilidad que hoy, y desde hace mucho tiempo los programas estén en notorio descrédito. A la opinión solo le interesan los hechos y la conducta de los hombres que desde los puestos de Gobierno han de servirlos.

—Pero usted puede decir muchas cosas si quiere.

—No, no, yo no puedo decir nada, porque no creo que interese lo que yo diga...

—Interesa y mucho, así que no tiene usted más remedio que hablar.

—Es el señor Cid quien lleva la iniciativa y dirección de todos los asuntos grandes y chicos en el Ministerio, porque su enorme y privilegiada capacidad de trabajo le permite hacerlo así. Yo no soy más que un colaborador modesto de él, con quien estoy identificándome aportando a su obra todo mi buen descao y todo el esfuerzo de que soy capaz, con el mismo entusiasmo que puse durante un cuarto de siglo en la labor de aplicar la Ley

LOS VERDADEROS PROBLEMAS NACIONALES

Es preciso dejar sin efecto la "trituration" que Azaña hizo en el Ejército

A parte haberlo evidenciado los últimos sucesos, lo requiere nuestra posición geográfica.--Marruecos a merced de la lealtad indígena, y Baleares y Canarias, deben estar mejor defendidas

Es necesario fomentar la oficialidad de complemento y la instrucción premilitar

"Si vis pacem para bellum". Reza así la añeja y conocida frase. Nadie duda de su exactitud y es bien evidente que ser muy fuerte es el mejor camino para evitar llegue el trance de emplear la fuerza. Si nuestra Patria llegase a constituir una fuerza positiva, a representar un factor muy a tener en cuenta, a suponer algo en el concierto de las naciones, otro concepto merecería, pero hoy, además de ser débil, se permite lo de la renuncia a la guerra, que es como el que renuncia a que le salga un forúnculo, encantadora candidez que en unión de lo de República de trabajadores, nos habrá hecho blanco de finas ironías en el Extranjero.

Pues bien; del espíritu de la Constitución en lo referente a la renuncia a la guerra, se desprende la renuncia al instrumento de la guerra, mas se contentaron con la "trituration" por no atreverse, sin duda, a la audaz prueba de suprimirlo.

¡Para desarmes están los tiempos! Mírese cómo proceden todas las naciones y en la nuestra, mien-

tras se consiente el acopio de armas en cantidades tan enormes como en Asturias y Cataluña, y es bien seguro que en otras regiones no irán a la zaga, se "trituro" y pretendió arillar a la fuerza encargada de la defensa de la Patria y se intenta introducir en los cuarteles la hoz y el martillo, el compás y la escuadra, no consiguiéndolo gracias a los indudables y titánicos esfuerzos de la oficialidad. Por ello el Ejército fué exactamente el mismo de siempre, porque el espíritu no murió y, mientras viva el espíritu, nuestro Ejército irá añadiendo nuevos laureles al largo historial de sus gloriosas tradiciones.

Dicho lo anterior a modo de preámbulo, la idea del artículo es tratar de demostrar la absoluta necesidad de aumentar cuanto antes nuestro Ejército, de dejar sin efecto la "trituration".

Razones: la importancia de nuestra nación, su extensión superficial, sus veintitres millones de habitantes, su posición geográfica. Otras, las evidenciadas en los recientes sucesos. Hágase cuenta; si

en Asturias se reunieron unos 20 mil hombres, la cuarta parte de la totalidad del Ejército, si lo de Cataluña resulta algo más que la pantomima guerrera del honorable consejero y práctico alcantarillero Dencás, simultaneando con algún otro levantamiento, ¿de dónde se sacan fuerzas para sofocar las rebeliones? De posibles contingencias en el exterior ni se puede hablar. Como tuvimos la inmensa fortuna de no intervenir en la gran hecatombe, habrá españoles que ni se habrán dado idea del derroche de nombres que se precisa: como ejemplo exponemos que el 101 regimiento de Infantería francés en 31 de Marzo de 1915, a los ocho meses escasos de campaña, habían pasado por sus filas 131 oficiales y 7.963 de tropa; tenía en aquella fecha 47 y 2.902; respectivamente, arrojando, por tanto, 84 bajas de oficiales y 5.081 de tropa, con las actuales deficiencias en el mecanismo de la movilización que jamás se ensaya ni aun en pequeña escala, bien puede augurarse que en caso de invasión del territorio nacional, hasta terminar la movilización; ¡cuántas amarguras se pasarían!

Veamos la composición actual y a la que se debiera llegar y nos referiremos al Ejército peninsular solamente, haciendo resaltar que en Marruecos tanto se ha reducido, que aquellas tropas están a merced de la lealtad de los indígenas, y en cuanto a Baleares y Canarias, el primer archipiélago por su importancia estratégica en el Mediterráneo y el segundo por la distancia a que está de la Metrópoli, debían estar más guarnecidos y mejor artillados.

Tenemos un Ejército peninsular organizado en ocho divisiones con un total de 7.700 oficiales y 87.000 de tropa y se debieran restablecer las 16 divisiones como había antes de las reformas. La División podría constar de las siguientes fuerzas: dos Brigadas de Infantería de a dos regimiento. Compañía de Carros de combate. Compañía de ametralladoras sobre motocicletas. Brigada de Artillería con un regimiento Ligero y otro Pesado. Parque Divisionario. Regimiento de Caballería. Batallón de Zapadores. Compañía de Telégrafos. Escuadillas de caza y bombardeo y dos globos. Tropas y servicios de Intendencia y Sanidad.

Una división de Caballería con tres Brigadas de a tres regimientos. Grupo de auto-ametralladoras-

cañón. Regimiento de Artillería a caballo. Tropas y servicios de Intendencia y Sanidad.

Tres Brigadas de batallones de Montaña, a seis batallones cada Brigada.

Tropas no encuadradas en las divisiones: Artillería, tres regimientos de Montaña, tres de Costa para bases navales y ocho grupos de defensa contra aeronaves; Ingenieros, dos regimientos de Ferrocarriles, uno de Radiotelegrafía y Automóvilismo, uno de Pontones, un batallón de Aerostación y otro de alumbrado.

Resultaría, pues, un Ejército peninsular de cerca de 200.000 hombres, con unos 13.000 oficiales, y restando de estas cifras las existentes, nos faltarían 10.000 hombres aproximadamente y alrededor de 5.300 oficiales.

Los actuales Centros de Movilización, con tal nombre o con el au-

tigo de Zonas de Reclutamiento y Reserva habrían de elevarse a uno por provincia y organizarse en forma de rendir la máxima eficiencia, es decir, asegurar una rapidísima movilización general, base imprescindible para comenzar una campaña.

Dos cuestiones aún restan de trascendental importancia: oficialidad de complemento e instrucción premilitar. Mucho debiera estimularse a los jóvenes que por su cultura resultarían excelentes subalternos, a ingresar en dicha escala cuando cumplen sus deberes militares, pues no resulta exagerado asegurar que para una campaña habría que multiplicar por 4 o por 5 el número de subalternos profesionales.

Con respecto a la instrucción premilitar, debiera ser objeto de detenido estudio y organizarse en forma que al ingresar en filas los

DE ACTUALIDAD TEATRAL EN CANARIAS

Un gran éxito de "La venganza de Don Mendo" y de la Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León

En el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, donde viene actuando brillantemente, el martes último se puso en escena, por la Compañía de los notabilísimos artistas Aurora Redondo y Valeriano León, "La venganza de Don Mendo", una de las más celebradas y aplaudidas obras del insigne autor cómico Muñoz Seca.

Del entusiasmo que causó en el público dicha ingeniosísima producción teatral, y de la admirable interpretación que obtuvo, da cuenta nuestro distinguido colega "Hoy", de Las Palmas, en su número de anteayer, miércoles.

"Un éxito más para la formación notabilísima que actúa en el teatro Pérez Galdós, fué anoche la representación de la famosa caricatura de tragedia de Muñoz Seca, titulada "La venganza de Don Mendo".

A millares son los detractores del celebrado autor gaditano. Nosotros creemos que, precisamente es eso una de las demostraciones más concluyentes del valer de don Pedro. Y si cualquiera nos pretendiera demostrar que "La venganza de Don Mendo" es una obra chabacana, cualquier cosa, le invitaríamos

a examinarla sin apasionamientos y sin prejuicios. Seguros estamos de que el flagelador, si fuera sincero, llegaría a declarar que la caricatura—eso, caricatura de tragedia—es un prodigio de ingenio y una obra modelo en el género, que será todo lo intrascendente que se quiera, pero que sirve, sin tapujos ni cambalaches, una finalidad, que no son ciertamente muchos los que saben y pueden cultivarla.

No es hora esta para hacer crítica de "La venganza de Don Mendo", obra ya juzgada y aplaudida entusiastamente por todos los públicos. Esa es la demostración de su valor.

La interpretación que anoche le dió en nuestro teatro—lento de verdad—la Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, fué acertadísima; resultando un conjunto acabado que el público acogió con su entusiasta aplauso al finalizar todos los actos. Si a esto se añade que la obra fué presentada, más que con propiedad, con verdadero derroche de lujo en trajes y decoraciones, está la expresión verdad del éxito de anoche. Que bien merece se repita."

QUINTERO

El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de L. Quintero, ha sido traspasado

Su nuevo propietario don Corviniano Lázaro

al comunicarlo a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle un extenso y selecto surtido de toda clase de artículos, EN SUS MAS ALTAS CALIDADES Y A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

El lema de esta casa ha sido y sigue siendo ALTAS CALIDADES, BAJOS PRECIOS.

Sucesor de L. Quintero, Almacén de Comestibles Finos, Dr. Comenge, 2. Teléfono número 163.

en la órbita de los Tribunales de Justicia, que es, aparte la benevolencia del señor Cid, la única razón de encontrarme al frente de la Subsecretaría.

Don Ursicino Gómez Carbaño es un zamorano ilustre por mil motivos, y de Zamora, naturalmente, tiene que hablar también, destacando la personalidad del señor Cid, no ya como figura grande de Zamora desde aquel gran don Federico Requejo de hace veinte años, sino como figura política nacional, ya que su nombre se pronuncia en todas partes con elogio.

—El país seguirá aplaudiendo al señor Cid entre otras cosas, porque su obra eficaz va dirigida a la intensificación del trabajo para remediar el paro obrero y el fomento de las fuentes de riqueza nacional con la inversión legal y honesta de las partidas del presupuesto.

—Pero observo que ocupándose del señor Cid se olvida usted de sí mismo...

—Es que en lo que en mí afecta, mi labor es trabajar intensamente por España, sin programas; con hechos, con realidades. Unir mi labor a la de este hombre que ocupa hoy el Ministerio de Obras pú-

blicas en las horas críticas en que era necesaria la energía, la cultura, la actividad y la honradez del señor Cid: es el hombre que en estos momentos necesitaba España y la República.

En resumen; sin programas, con hechos, con realidades. Y después para el futuro, en plan programático, le diré tan solo que mi propósito es el de reintegrarme con la satisfacción del deber cumplido, cuando llegue su hora, a la función de administrar Justicia en el cargo que ocupaba al ser designado para la Subsecretaría, a fin de continuar allí la labor callada, silenciosa a que he dedicado toda mi vida de trabajo...

La modestia de esta gran figura de la Magistratura llevada a la Subsecretaría de Obras Públicas, se refleja a cada momento. Yo no puedo resistir al elogio diciendo que el señor Cid tuvo un acierto grande al llevarle de colaborador, en los momentos que España entera pone su mirada en ese Ministerio de donde ha de salir el resurgimiento del país y con ello la tranquilidad de todos los españoles. ¡Casi nada!, ¿verdad?...

Valentín F. CUEVAS Madrid, Noviembre de 1934.

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobreseo no

Vd. necesita seguridad en sus llantas... seguridad en estructura y funcionamiento para que pueda andar con los suyos sin preocuparse de peligros. El centro llano de la banda de rodadura proporciona suave y silenciosa marcha, lo que se traduce en un desgaste igual, más lento y más largo. Solamente las gomas GOODYEAR pueden ofrecerle estas ventajas sin que por ello sean sus precios más altos.

Representant
ALBERTO CAM
Dr. Comenge, a.
Santa Cruz de Tenerife.
Cárcas en los principales
de la Provincia.

FABRICADAS CON CUERDAS SUPERTWIST
El fuerte armazón GOOD Y E A R se fabrica con cuerda Supertwist, cuerda que se agita sin romperse un 61% más que las usadas en otras gomas.

SEGUIDAD CON SILENCIO EN TODAS VELOCIDADES

GOODYEAR

individuos llevasen aprendida la instrucción de recluta y, sobre todo, un espíritu completamente sano logrado a fuerza de verdaderas inyecciones de elevada moral y acendrado patriotismo; en unos casos, preventivas, haciéndoles inmunes al virus ponzoñoso; curativas en otros, neutralizando las corrosivas doctrinas envenenadoras de almas. Obra psicológica gigante y apostólica; pero que le sobra a nuestra oficialidad patriotismo, entusiasmo y facultades para llevarla a cabo.

¿Que la organización diseñada es muy cara? Conformes. Pero es la que corresponde tener a España y lo que gastan las principales potencias en proporción cada cual. Hay que considerarlo como una carga de las muchas imprescindibles que sostiene todo Estado y, en fin de cuentas, el medio más eficaz para evitar otros dispendios enormemente mayores. No olvidemos, por ejemplo, que en La Malmaison, en Diciembre de 1917, gastaron los franceses en seis días quinientos millones en municiones de artillería, y en Agosto del mismo año, los cañones de Verdún arrojaron en siete días proyectiles por valor de setecientos millones de francos.

A este tenor ¿quién es capaz de calcular lo que las grandes potencias gastarían en sostener la colosal contienda en sus cuatro años, tres meses y algunos días de duración?

Nunca se repetirá bastante la conocida máxima: "Si vis pacem para bellum".

José LUQUE.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarroso, instalada en la calle de Viera y Clavijo, esquina a la de Suárez Guerra.

Consultorio Gratuito

Prórroga de contrato de arrendamiento

G. C.—Villa de W.—El propietario de un salón dedicado a espectáculos no quiere aceptar la prórroga del contrato de arrendamiento que tenemos concertado, alegando para ello que no afecta a los locales que paguen menos de quinientas pesetas mensuales o hayan sido construidos con anterioridad al año de 1925 una disposición reciente que trata de la materia y como pudiera yo no interpretar bien el contenido de la misma, quisiera que me informaran sobre el asunto.

La excepción contenida en el número tercero del artículo segundo del decreto de 29 de Diciembre de 1931—según el cual no tenía derecho el arrendatario de locales destinados a espectáculos públicos a la prórroga del contrato—, ha perdido, con arreglo al decreto de 2 de Agosto último, aquel carácter general y absoluto que antes disfrutaban, y cuando en el contrato se hubiere fijado un término no inferior a dos años o de hecho el arrendamiento hubiese durado más de dos anualidades consecutivas, gozarán los arrendatarios de los derechos concedidos por el régimen de arrendamientos urbanos, cual-

quiera que fuera la fecha de celebración de contrato, que en consecuencia habrá de estimarse prorrogado hasta la fecha de su vencimiento en beneficio del propietario o arrendatario.

Por lo demás, ni el decreto del año 1931 antes citado, ni las disposiciones anteriores sobre el régimen de inquilinatos se refieren a la cuantía de la renta percibida, por lo que afecta a los locales de espectáculos, por lo que es indudable que el contrato a que se refiere el consultante quede sometido, desde que se publicó el decreto de 2 de Agosto a que antes aludimos, al régimen general de arrendamientos urbanos, caso de que concurra alguna de aquellas circunstancias.

J. G.—Próximamente será contestada su consulta, la cual se recibió oportunamente.

L. C. D.—La Medida.—La semana próxima se publicará la contestación a lo que nos pregunta.

B. L. S.—Puerto de C.—Hemos recibido su carta, habiendo pasado al redactor correspondiente para su estudio, aunque no podemos precisarle aún cuando se publicará la contestación, por ciertas razones que están en relación con la índole del asunto.

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado **ABONO ORGANICO** marca

"NEGRO"™

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras. Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: **ENRIQUE RUIZ CHAVEZ**

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Se intentó cometer un robo en el Puerto de La Luz

LOS LADRONES FUERON DETENIDOS POR UNA PAREJA DE GUARDIAS

El martes último, por la noche, se intentó cometer un robo en una casa del Puerto de La Luz. El suceso, reconstruido, es así:

Sobre las doce de la noche salieron del cine Pabellón Santa Catalina, después de haber gozado la película, los individuos Rafael Vico Mora, de 21 años de edad, domiciliado en la calle de Tomás Edison; y José Sánchez Trujillo, de 19 años, domiciliado en la calle Octava, de la Isleta.

Este propuso al primero la comisión de un robo en la casa que hace esquina con las calles de Bernardo de la Torre y Martínez de Escobar. Aceptada la propuesta allí se dirigieron ambos.

Uno de ellos se situó por las cercanías de la casa objetivo, manteniéndose el otro un poco alejado.

La casualidad hizo que el guardia municipal señor Martín Almeida y el particular señor Bernal Conde se hallaran parados en aquellas inmediaciones, observando la presencia del sospechoso. Cuando vieron que otro se le acercaba y hablaban juntos con notorio misterio, aumentaron sus sospechas, calculando que ambos iban a robar.

En estas observaciones se acercó a los guardias un joven bastante bien vestido, que solicitó de ambos le acompañaran hasta su domicilio porque noches pasadas intentaron atracarlo unos desconocidos y temía se pudiera repetir el asalto. Los guardias le recomendaron esperara, porque estaban al acecho de un intento de robo.

Apoyados por un paisano que se

brindó a ayudarles uno de los guardias dió un rodeo, dirigiéndose el otro sobre los ladrones. Ya cerca de ellos dióles el alto, tratando aquéllos de huir, cosa que el guardia Bernal impidió, "argumentando" con su pistola.

Los dos sujetos quedaron detenidos. Registrados se encontró a cada uno de ellos una pistola automática cargada, una linterna, numerosas llaves falsas y recortes de periódicos catalanes relacionados con detenciones y hechos de anarco-sindicalistas.

Cuando los guardias conducían a ambos jóvenes a la Inspección salía el público del cine Goya, encontrándose entre él la madre de uno de los detenidos. La mencionada mujer sufrió un ataque, del que fué convenientemente asistida.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis) CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día	Vapores	Destino
8, sábado	Vapor ALCA	Liverpool
15, sábado	Vapor ARDEOLA	"
22, sábado	Vapor AGUILA	"
29, sábado	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Termina Galán, 42, principal

Teléfono 731.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por no reunir las debidas condiciones para su embarque:

TOMATES

Del vapor "Alondra", el día 1 Marca JEP-JE, 2 cestos; propietario, don F. Espinosa.

Marca CHIO-FGD, 2 cestos; propietario, don Francisco G. Delgado. Marca PACO, 1 cesto; propietario, don Francisco R. Díaz.

Marca YGB, 8 cestos; propietario, don Domingo Rodríguez.

Marca BGF, 1 cesto; propietario, don Domingo Gómez.

Marca DRC, 2 cestos; propietario, don Domingo Gómez.

Marca MONA, 1 cesto y 2 atados; propietario, don Miguel R. Cervantes.

Marca MRC, 2 cestos; propietario, don Miguel R. Cervantes.

Marca MC-V 1 cesto; propietario, don Manuel Cruz.

Marca BBB, 2 cestos; propietario, don Eugenio Machado.

Marca FAH, 2 cestos; propietario, don Francisco Alvarez.

Marca RFR, 1 cesto; propietario, don Francisco R. Díaz.

Marca R. Hnos., 1 cesto; propietario, don Francisco R. Díaz.

Marca YAGO, 2 cestos; propietario, don Antonio G. Osorio.

Total: 29 cestos y 2 atados.

Del vapor "Burgos", el día 3 Marca LPF, 1 cesto; propietario, don Manuel Savoie.

Marca ROQUITO, 15 cestos; propietario, don José Bello.

Total: 16 cestos.

Del vapor "Isla de Tenerife" el día 4

Marca J. B., 108 piñas de plátanos; propietario, don José Bravo. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1934.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA.

Disposiciones oficiales

Reglas para conducción de vehículos

Por orden del Ministerio de Obras Públicas se dictan reglas relativas a la expedición de permisos para conducción de vehículos.

Oposición para Aduanas Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para convocar oposiciones a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Aduanas.

Cátedras vacantes

Se anuncian oposiciones para la provisión de las cátedras de Filosofía del Derecho, que se hallan vacantes en las Universidades de La Laguna y Murcia.

Creación de una Comandancia de la Guardia civil

Se ha dispuesto por la Presidencia del Consejo de ministros que para atender a los servicios peculiares del Instituto en los territorios de soberanía española y de Ifni, se crea una Comandancia de la Guardia civil exenta de la dependencia del Tercio y zona de dicho Instituto, que se denominará "Comandancia de Marruecos".

Sobre los haberes del Clero

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una orden relativa a los haberes pasivos del Clero, cuya disposición se publica en la "Gaceta Oficial de Madrid" correspondiente al día 24 del pasado mes, página 1.535.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 13.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

LIBRETTAS DE AHORRO

DE AHORRO

PRESENCIAL

NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

ENOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Hoy, viernes, hará viaje a la Península, el catedrático de esta Facultad Profesional de Comercio nuestro distinguido amigo don Melchor Ordóñez.

—El catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna don Fulgencio Egea ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma.

—Ha regresado de la Península el funcionario de este Ayuntamiento don Esteban Núñez.

—Para Las Palmas se han embarcado don Agustín Jiménez, don Juan Rivero, M. Mauré, don José Alzola, don Enrique Rosales, don Juan García, don Carlos de la Concha, don Ciriaco Peral, don Francisco Camacho y don Joaquín García.

—En la motonave "Ciudad de Sevilla" se embarcarán hoy para la Península, el capitán de Infantería, don José Alfau y señora; don Eudaldo Portell y señora, don Humberto Podestá, don Roberto Bevall e hija, don Francisco Salas Martín y señora, don Cayetano Carrasco y don José Luis Rojas.

—A Las Palmas han regresado de la Península y Extranjero, donde han pasado una temporada, la señorita Otilia León y su hermana la señora de Martínez Almeida.

ENFERMOS

El martes último, por la tarde, en la Clínica de la Soledad, de Las Palmas, fué sometido a una delicada intervención quirúrgica nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Francisco Morales y Martínez de Escobar.

La operación la realizó, felizmente, el doctor don Pablo León.

Nos congratularemos de que el señor Martínez de Escobar tenga una rápida convalecencia, que le permita reanudar su entusiasta y fecunda labor periodística.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en esta capital el joven don Bento Santos Hernández.

VIDA JUDICIAL

Incoación de sumarios

El Juzgado de la Orotava incoó sumario por suicidio de la joven Ascensión López Rodríguez, hecho ocurrido en el Puerto de la Cruz.

—El Instructor de La Laguna tramita sumario por el procedimiento de urgencia por el delito de tenencia ilícita de explosivo.

—El mismo Juzgado sigue sumario por el delito contra la libertad de conciencia, en virtud de denuncia del comandante militar de La Laguna, que según manifiesta Manuel Rojas y Victoriano Ramallo, arrancaron una Cruz de la calle del Adelantado y luego hicieron burla de este símbolo religioso.

—También el Juzgado de La Laguna incoó sumario por el procedimiento de urgencia por el delito de desobediencia.

—El Instructor de esta capital tramita sumario por amenazas de muerte al vecino de Güimar Emilio Gutiérrez Crisóstomo, de lo que se acusa a Jacinto Martín Sánchez.

—El Instructor de La Laguna sigue sumario por lesiones que se causaron recíprocamente Pedro Ángel Díaz y Gumersindo Suárez Pérez, hecho ocurrido en Tacoronete

de a cuya familia acompañamos en su dolor.

—Por noticias telegráficas recibidas de Zaragoza, nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido en aquella capital, del magistrado de la Audiencia don Aurelio Conejo Sola, uno de los más probos e inteligentes ministros de la justicia española.

Hace algunos años prestó servicios en la Audiencia Provincial de Tenerife el digno funcionario, captándose con sus dotes de simpatía y bondad el general aprecio del país.

A su viuda e hijos, así como a sus sobrinos residentes en estas islas, enviamos nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que les aflige.

—El martes último dejó de existir en Las Palmas el respetable anciano don Nicolás Massieu y Falcón, Comendador de la Corona de Italia, elemento destacado de la sociedad insular y perteneciente a distinguida familia de aquella localidad.

Durante cuarenta años fué agente consular de Italia en Las Palmas constituyendo su gestión una serie inacabable de aciertos y de éxitos.

Fuó pintor de vocación y en su juventud amplió sus estudios en Italia. Existen varias obras pictóricas de don Nicolás Massieu correspondientes a los primeros 20 años de su estancia en Canarias, después de su regreso de Italia, retratos, paisajes etc.; bastantes de ellas meritísimas. En tal época fué profesor de Dibujo en el Colegio de San Agustín, de Las Palmas; y director de la Academia de Pintura de la Sociedad Económica, donde hizo muy buenos y distinguidos alumnos.

A toda la distinguida familia del extinto, en la que contamos con amigos muy estimados, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Aviso

SECCION DE PLATANOS

Por acuerdo de la Comisión Mixta Interprovincial queda autorizada, a partir de hoy, la exportación de plátanos en racimos de 10 a 12 kilos para todos los puertos de la Península.

Habiéndose acordado por dicha Comisión autorizar el ensayo, durante tres meses de la exportación para todos los mercados de plátanos desmanillados en "billots" de 15 kilos, se hacen públicas las condiciones a que, estrictamente, ha de sujetarse dicha exportación:

1.º—Los "billots" estarán completos, necesariamente, de manos completas y queda totalmente prohibida la exportación de taras, lo mismo que de plátanos sueltos, admitiéndose en cada envase, solamente, dos o tres dedos de más, para completar el peso.

2.º—Para impedir que el corte de los tallos se seque o se pudra, con perjuicio evidente de la fruta, estará terminantemente prohibido el embarque si dichos cortes no van recubiertos de una materia que evite su descomposición.

3.º—Los dedos de un mismo "billot" deben ser parejos, rechazándose por la inspección aquellos

"Gaceta de Tenerife" --- Librería y Tipografía Católicas S. A. Santa Cruz de Tenerife

Esta entidad convoca a **Junta General Extraordinaria** para el día 12 de Diciembre de 1934, a las 3 de la tarde, en el local del **Círculo Mercantil**, calle San Francisco núm. 13, con arreglo al Orden del día que se enviará a cada accionista, junto con el Boletín de votos, rogando al que no lo reciba lo reclame en esta Administración.

El Consejo de Administración.

que presenten diferencias exajeradas de tamaño.

4.º—Los "billots" deberán, necesariamente, contener 15 kilos netos de fruta y la clasificación ha de ser la siguiente:

G.G. "billots" con manillas de 5 a 6 dedos por kilo.

G. "billots" con manillas de 7 a 3 dedos por kilo.

M. "billots" con manillas de 9 a 10 dedos por kilo.

P "billots" con manillas de 10 a 12 dedos por kilo.

5.º—Cada "billot" deberá llevar inscrito, en su exterior, de manera clara e indeleble, la letra o letras de la clasificación que le corresponde y la marca así como el número de exportación correspondiente.

6.º—Queda terminantemente prohibida la exportación de manos de más de 12 dedos por kilogramo; quedando también prohibido el exportar fruta desmanillada procedente del desecho de los talleres de empaquetado.

7.º—Los exportadores interesados quedan obligados a hacer sus peticiones de las cantidades a exportar en las oficinas de esta Comisión, donde se les facilitarán toda clase de informes para los embarques de esta fruta y además quedan obligados a suministrar a la Comisión de cuantos datos se les pidan sobre estos ensayos y darán toda clase de facilidades para la inspección de los talleres de empaquetado, calidad de la fruta, etc, etc.

8.º—Los permisos para los embarques de los mencionados "billots" comenzarán el día 15 del corriente mes y automáticamente cesarán el día 15 de Marzo próximo, al menos que la Comisión Interprovincial no ordene lo contrario.

SECCION DE TOMATES

Se pone en conocimiento de los exportadores de este fruto que a partir de esta fecha, queda autorizada la exportación, para Inglaterra, de los tamaños P y G.

Ante la duda de algunos exportadores sobre la calidad de la fruta que debe embarcarse para los demás mercados, se hace saber que esta Comisión recomienda que, para Barcelona el tomate ha de ser de calidad selecta como para Inglaterra; exigiéndose para los mercados de Andalucía, Francia y Alemania solamente fruta de buena calidad.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Diciembre de 1934.— El presidente, Jorge Menéndez.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 6 de Diciembre

Temperatura máxima, 22,7.

Temperatura mínima, 18,0.

Humedad relativa media, 52 por ciento.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 124 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,7 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Información militar

El comandante militar de Paso-Alto

Destinado, por Orden circular de 27 de Noviembre último (D. O. número 275), al regimiento de Infantería número 6 el capitán de Infantería, comandante militar del Fuerte de Paso-Alto, don José Alfau Galván, ayer, a las once de la mañana, hizo entrega de dicho cargo, con las formalidades reclamatorias, al teniente del regimiento de Infantería número 37 don Enrique Cándido Martín, quien accidentalmente lo desempeñará.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Sustracción de un reloj

El guardamuelle Juan García Cabrera presentó en la mañana de ayer en la Comisaría de Policía de esta capital, a José Rodríguez Jiménez, de 42 años, natural de Montevideo (Uruguay), y sin profesión ni domicilio conocidos, porque momentos antes sustrajo de un barco atracado al muelle un reloj perteneciente a un tripulante del mismo y salió huyendo, habiendo podido observar el compareciente, como, al verse alcanzado, tiró el reloj al mar, no sin antes haber intentado esconderlo en una tonga de cemento.

También se detuvo a Patricio Marín Hernández, como cómplice del anterior.

Un menor es alcanzado por la máquina de un molino

En la tarde del martes ingresó en el Hospital de Dolores, de la vecina ciudad de La Laguna, el niño Diego González, de cinco años de edad, domiciliado en Las Mercedes, el cual sufrió graves heridas en la pierna derecha y en un brazo, al ser alcanzado por la maquinaria de un molino de gofio.

Las heridas que padece la infeliz criatura son de bastante consideración.

El peligro de los infiernillos

En la tarde de anteayer, miércoles, ocurrió en La Laguna un desgraciado accidente, que por fortuna no tuvo mayores consecuencias. Según nuestros informes, cuando se encontraba, a las cinco de la tarde, en su domicilio, sito en la calle de Viana la joven Gabina Fernández, de quince años de edad, y en el momento que encendía un infiernillo, tuvo la desgracia de que se le inflamara, prendiéndose fuego a su ropa.

La citada joven, que se encontraba sola, salió rápidamente a la calle, presa de pánico, siendo auxiliada por algunos vecinos, y conducida al hospital de Dolores, en donde fué asistida de quemaduras de carácter leve en el rostro y en ambas manos.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Palacio Nacional se celebró ayer un Consejo de ministros

En la reunión se estudia la información dada por el ministro de Industrias acerca del problema de Asturias

Se acuerda que el miércoles se reanude el trabajo en las minas asturianas

Ayer, en el Congreso de los Diputados, continuó la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos

Al discutirse el proyecto acerca del régimen transitorio en Cataluña se origina un amplio debate

Los Sres. Goicoechea y Cambó pronuncian extensos discursos

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acuerda reanudar el trabajo en las minas en Asturias

LA INFORMACION DEL MINISTRO DE INDUSTRIA ACERCA DE ASTURIAS

Madrid 6 1740.—Esta mañana se celebró un Consejo de ministros en el Palacio Nacional, que presidió el jefe del Estado.

Antes se reunieron los ministros en consejo.

El titular de Comunicaciones facilitó a los periodistas una referencia verbal de lo tratado en la reunión.

Dijo que el ministro de Industria había dado una información detallada acerca del plan a desarrollar en la región asturiana con respecto a la reanudación del trabajo en las minas y a los trabajos de reconstrucción de edificios.

Manifestó el señor Jalón que el Gobierno acordó se reanude el trabajo en las minas el próximo miércoles.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Expresó también el señor Jalón que en breve se publicará en la "Gaceta" la Ley de Incompatibilidades.

Añadió que coincidente con esta Ley, se hará un proyecto a fin de subsanar una omisión que se ha observado.

Manifestó también que el jefe del Gobierno dió cuenta del curso que sigue la política interior y exterior en el Consejo que presidió el jefe del Estado.

Igualmente expuso la marcha que siguen los trabajos parlamentarios y de la labor presupuestaria.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

Al salir el señor Lerroux del Palacio Nacional, fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que nada tenía que añadir a la referencia dada por el señor Jalón de los asuntos tratados en el Consejo.

LA SUPUESTA EVASION DE VENTURA GASSOLS

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación al terminar el Consejo le preguntaron si eran ciertos los rumores que circulaban en el sentido de que Ventura Gassols se había fugado del vapor "Uruguay".

Manifestó el señor Vaquero que lo ignoraba, pero que hablaría con el director de Seguridad, aunque él creía que la noticia no era cierta.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, en cuanto al ministerio de la Gobernación se denegaron las peticiones hechas por varios funcionarios, que solicitaban ser repuestos en sus cargos, alegando que habían sido objeto de vejaciones por parte de la Dictadura.

También se aprobaron los nombramientos de comisarios generales de Investigación y Vigilancia en varias regiones.

Se acordó admitir la cesión que se hace a favor de España de los edificios de la Exposición de Sevilla, que hacen las Repúblicas de Uruguay, Chile, Colombia y Méjico.

Del Ministerio de la Guerra se aprobaron varios expedientes concediendo la libertad condicional a determinados reclusos.

Se acordó se constituya una Junta que estudie la creación del Cuerpo Auxiliar de Intervención civil de Guerra.

Con respecto al Ministerio de Obras Públicas se acordó derogar el artículo segundo del decreto que autorizaba al ministro para hacer nombramientos de comisarios de puertos.

Del Ministerio de Instrucción Pública se aprobaron varios expedientes de construcción de escuelas.

También se aprobó un expediente de jubilación de un catedrático.

Se aprobaron otros asuntos de menor interés.

Disposiciones oficiales

SE AUTORIZA LA SUBASTA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA PRISION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Madrid 6 1345.—El periódico oficial la "Gaceta", en su número de hoy inserta una Orden del Ministerio de Justicia autorizando al director general de Prisionese para celebrar la subasta de las obras de construcción de la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Asciende el presupuesto a dos millones 958.984 pesetas, incluidas las obras y honorarios.

Se señala como fecha para la celebración de la subasta el día 26 de Diciembre, admitiéndose los pliegos hasta cinco días antes de aquella fecha.

Además se fija la duración de las obras en 52 meses.

Se distribuye el presupuesto en seis mensualidades para abonar la primera con cargo al actual presupuesto por la cantidad de 11.894 pesetas; la segunda en 1935, por 150 mil, y en años sucesivos 350.000, 370.000, 800.000 y 10.50, quedando un resto de 225.000, que será a cargo de la subvención del Cabildo de Tenerife.

NOMBRAMIENTO DE PROFESOR DEL INSTITUTO DE LA LAGUNA

La "Gaceta" publica una disposición del Ministerio de Instrucción nombrando a don Alfredo Conejo Minguez profesor numerario de Física, Química y Mecánica del Colegio Politécnico de La Laguna.

PROFESOR DE ALEMAN

También publica dicho periódico oficial otra disposición nombrando a don Luis Wildpret y Alvarez catedrático numerario de alemán de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

De los últimos sucesos revolucionarios

SE REANUDARA EL TRABAJO EN LAS MINAS

Madrid 6 1345.—De Oviedo manifiestan que ha causado buena impresión la noticia de que en breve se reanudará el trabajo en las minas.

Agregan que las autoridades se ocupan en ultimar lo relacionado con los carnets de identidad y la selección de los obreros.

Esta alcanzará, especialmente, a los portugueses y a otros elementos indeseables.

LA ENSEANZA POLITICA SUBVERSIVA EN LAS ESCUELAS

El gobernador de Oviedo ha dirigido una circular a los maestros exigiéndoles que no den enseñanza política subversiva en algunas escuelas, en las cuales se venía haciendo.

INGRESO EN LA CARCEL

Como consecuencia de la detención del cabecilla revolucionario González Peña ha sido detenido Valentín Alvarez, vicepresidente de la Diputación Provincial.

El detenido ha ingresado en la Cárcel, suponiéndose que está complicado en el movimiento.

Noticias de Cataluña

MATCH DE BOXEO

Madrid 6 1345.—De Barcelona expresan que se ha celebrado el match de campeonato de boxeo de pesos walters, a quince asaltos, entre Hilario Martínez y Martín Oro.

Hilario venció a su contrincante, a pesar de que éste abusó de ciertos trucos, que le permitió el arbitro.

DIPUTADOS CATALANES PUESTOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad, mediante fianza, los diputados del Parlamento catalán, a excepción de Juan Tauler, secretario de la Esquerra.

ATRACO A UN COBRADOR

En la calle de Daoiz y Velarde, de Barcelona, atracaron al cobrador de Industrias Algodoneras, José Balaguer.

Parece que de improviso se le presentaron ocho sujetos, quienes le arrebataron un saquito que contenía ocho mil pesetas, productos de cantidades recaudadas.

El atraco lo presenciaron numerosas personas, pero ninguna se atrevió a prestar auxilio al cobrador.

La Policía detuvo a dos sujetos, que figuran fichados como atracadores, a los cuales se les ocuparon pistolas, creyéndose tengan relación con el atraco.

Ambos están afiliados a la F. A. I. REYERTA EN EL LOCAL DEL JURADO MIXTO

En el local del Jurado Mixto se promovió hoy una reyerta entre dos demandantes y el Tribunal, por haber fallado éste en contra en un juicio.

La Policía detuvo a los promotores de la riña.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

También anuncian de Barcelona que han sido puestos en libertad los exconsejeros de la Generalidad señores Tarradellas y Xirau, así como el excomisario don Pedro Coll.

Madrid 6 1345.—De Sevilla dan cuenta de la visita que realiza a dicha capital el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

En el Ateneo le fué ofrecido un banquete, al que asistieron doscientas personas.

El ministro ha declarado que en el seno del Gobierno existe cordialidad.

Anunció que irá a Jerez de la Frontera y después a Badajoz.

SE ORDENA LA DETENCION DEL SR. SANCHEZ DALP

De Sevilla participan que el gobernador civil ha facilitado una nota diciendo que ha ordenado la detención del señor Sánchez Dalp, cuya medida obedece a que se negó a pagar a los cogedores de aceitunas los jornales con arreglo a las bases.

El señor Sánchez Dalp alegó cuando se intentó detenerle, que se hallaba enfermo, por lo que fué reconocido por un forense, quien confirmó la dolencia.

En vista de ello se ordenó que quedare vigilado en su domicilio.

DEBAJO DE UN PUENTE APARECE UN HOMBRE MORIBUNDO

De Oviedo anuncian que debajo de un puente que existe en la vía férrea del Norte ha aparecido un hombre moribundo, que se comprobó era Manuel González, presidente de la Federación de Ganaderos.

Parece que llegó en el tren expreso procedente de Valencia y que fué atracado. Se supone que llevaba dinero, pues se halló al lado del cuerpo la cartera vacía.

HALLAZGO DE ARMAS EN UN VERTEDERO

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias, Madrid, ha hallado en un vertedero algunos revólveres, gran cantidad de pistolas, un fusil y varias armas cortas.

UN GITANO QUE INSULTA A LA FUERZA

Durante la madrugada última cuando salía del Puente de Vallecas en Madrid, un gitano llamado José Fernández Lozano, acompañado de otros, profirió insultos contra la fuerza pública, por lo que fué detenido.

Se le condujo a la Dirección de Seguridad, pero como se hallaba alcoholizado, se le trasladó a la Casa de Socorro, en cuya ocasión se dió a la fuga.

La fuerza disparó al aire, alcanzando los proyectiles al gitano, que resultó herido.

DIPUTADO DE LA CEDA GRAVEMENTE ENFERMO

Se ha agravado en la enfermedad que padece el diputado por Córdoba, de la Ceda, don José Medina Tugores.

Hoy se le administraron los Santos Sacramentos, asistiendo al acto el presidente de Acción Católica, don Angel Herrera, el señor Gil Robles.

También se hallaba presente una numerosa representación de la Asociación Católica, propagandistas y muchos diputados.

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE MEDIO DESNUDO

Según manifiestan de Oviedo,

HASTA NUEVO AVISO AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público en general que por cada cuatro corchos del

COÑAC TRES ESCUDOS de Florido Hermanos

se regalará una participación de lotería de a una peseta, advirtiendo que el que no tenga sino un corcho puede traerlo que se le dará veinticinco céntimos de lotería en el número

1.582

para el sorteo del día 22 del corriente.

Para canjear los corchos en Santo Domingo, 24.

Agente: F. GUERRERO.

en un acantilado situado en lugar cercano al río Pil ha sido hallado el cadáver de un hombre, que ha resultado ser Ramón Fernández.

El cadáver aparecía desnudo de medio cuerpo abajo.

El suceso se halla rodeado de misterio creyéndose que se trata de un crimen.

LA SUSCRIPCION DE HOMENAJE A VAZQUEZ DE MELLA

La suscripción abierta para rendir un homenaje al gran tribuno español don Juan Vázquez de Mella, asciende a la cantidad de 301.230 pesetas.

Se siguen recibiendo donativos para engrosar dicha suscripción.

CLAUSURA DE ESCUELAS

Según participan de San Sebastián que el comandante militar de la plaza ha ordenado la clausura de cuatro escuelas del grupo de Peñaflorida en las cuales se ha cantado la Internacional.

Los maestros han sido detenidos en sus domicilios.

EN UN POZO APARECEN LOS CADAVERES DE UNA MADRE Y DOS HIJAS

Expresan de San Sebastián que en un pozo situado en una huerta, en el término de Sonseca, se han hallado los cadáveres de Juliana Martín y sus hijas María, de seis años, y Remedios, de dos.

Se cree que Juliana sufrió un ataque de locura, en cuya ocasión se arrojó al pozo con sus hijas.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario.

OBRREROS QUE PIDEN AUTORIZACION PARA POSTULAR

El gobernador civil de Bilbao, manifestó a los periodistas, que había recibido a una comisión de obreros de Besauri, cuyos comisionados le pidieron autorización para postular en la vía pública.

El gobernador les contestó que no podía atenderlos, pues el conceder tal autorización equivaldría a sentar un precedente.

CONSEJOS DE GUERRA EN EL FERROL

De El Ferrol dan cuenta de que hoy se celebrarán en dicha plaza un Consejo de Guerra contra el cabo de marinería Sebastián Aniceto Alba y el marinero Alejandro Rodríguez, a quienes se les acusa del supuesto delito de desobediencia.

También se celebrará otro Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra un radiotelegrafista que abandonó el servicio.

EN RUSIA SE EJECUTAN 36 CONDENADOS A MUERTE

Se reciben despachos telegráficos de Moscú diciendo que el Tribunal de la Unión Soviética ha condenado a la pena de muerte a siete encartados de Leningrado y a 29 de Moscú, como conspiradores en actos terroristas contra los funcionarios soviéticos.

Todos los condenados han sido fusilados.

LAS RELACIONES ENTRE HUNGRIA Y YUGOESLAVIA

Según anuncian de Budapest, han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoslavia.

Esta ruptura obedece a la expulsión en masa de húngaros hecha por los yugoeslavos.

LA FORMACION DE UNA POLICIA INTERNACIONAL EN EL SARRE

Despachos que se reciben de Berlín expresan que el Reich no se

opondrá a la formación de una Policía Internacional en el Sarre, si la Sociedad de Naciones lo considera necesario.

SE DESMIENTEN LAS NOTICIAS DE RUPTURA DE RELACIONES ENTRE HUNGRIA Y YUGOESLAVIA

Nuevos despachos que llegan de Budapest dicen que se ha desmentido oficialmente la noticia que ha circulado, según la cual habían quedado rotas las relaciones entre Hungría y Yugoslavia.

Parece que los húngaros expulsados de Yugoslavia ascienden a dos mil.

FALLECE A LOS 108 AÑOS

De El Ferrol manifiestan que a los 108 años de edad ha fallecido María Tita Fernández, natural de Betanzos.

En la sesión de ayer de las Cortes sigue la discusión del proyecto de Arrendamientos Rústicos

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 623'15.—En reunión que celebró hoy la comisión de Agricultura se aprobó un voto del señor Casanueva al proyecto de arrendamientos rústicos, a base de la discusión del proyecto.

MANIFESTACIONES DEL SR. CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo, hablando con los periodistas, ha manifestado que en las sesiones matutinas que comenzarán en la próxima semana se discutirá la reforma tributaria y las autorizaciones que solicitó el Gobierno, agregando que las modificaciones registrarán el día 1 de Abril.

Opina el señor Calvo Sotelo que lo más que podrá ingresar serán cien millones, no obstante los cálculos optimistas del señor Marraco.

Cree que la Cámara no aprobará todos los proyectos del señor Marraco.

Comparó las gestiones hacendistas hechas por la República con la suya propia, juzgando aquella menos acertada.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 623'45.—La sesión de hoy en las Cortes comienza a las cuatro y diez minutos de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Alba.

El Banco Azul se halla desierto al abrirse la sesión.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

EL RECARGO TRANSITORIO SOBRE LAS CONTRIBUCIONES

Abierta la sesión y después de

Hace unos cinco años murió una hermana que contaba 102 años.

Ambas conservaron sus facultades mentales hasta último momento.

LA ENFERMEDAD DEL GENERAL SANJURJO

De Lisboa manifiestan que ha sido interrogado por los periodistas el general Sanjurjo ante las noticias de su próximo traslado a Buset.

Expresó el general que aunque el médico le había recomendado la cura de las aguas de Archena, no le parece este el momento oportuno para hacerlo, por cuya causa no ha decidido nada.

El general se halla convaleciente de un ataque de gripe, no siendo su estado de gravedad

tra el mismo diputado por rebelión militar.

aprobarse el acta de la anterior se lee el dictamen autorizando a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio sobre las contribuciones con destino a la construcción de grupos escolares.

Interviene el señor Valdepeñas, quien defiende un voto particular, que apoya el señor Vidal Guardiola.

Este pide que se retire el dictamen para nuevo estudio.

El presidente de la Comisión opina que los recargos propuestos beneficiarán a la cultura, para quedar los Ayuntamientos incapacitados de dedicar recargos con destino a otras atenciones.

El señor Chapaprieta combate el dictamen, diciendo que el establecimiento de décimas sobre las contribuciones es un mal camino, estimando que así cualquiera es hacendista.

Seguidamente se retira el dictamen.

TRATADO DE NO AGRESION

La Cámara aprueba el Tratado de no agresión firmado en Rio de Janeiro en el año 1933.

DISCUSION DE SUPLICATORIOS

Se pone a discusión la concesión de suplicatorios contra varios diputados.

Se deniegan los pedidos para cesar a los señores Sainz Rodríguez y Martínez Arenas, por artículos publicados en la Prensa.

También se deniega otro suplicatorio contra el diputado socialista señor Zancajo por tenencia de armas.

Se concede el suplicatorio con-

tra el mismo diputado por rebelión militar.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos, aceptándose los votos particulares presentados por los señores Casanueva y Azpeltia.

Interviene en el debate el exministro de Agricultura don Cirilo del Río, quien se felicita de que la Comisión haya convertido en dictamen el voto del señor Casanueva, pues coincide con el criterio que mantuvo él desde que ocupó la cartera de Agricultura.

—Así la Ceda—agrega—sirve con su nombre de popular agraria para ponerse al servicio del pueblo, aunque se disgusten los propietarios.

El señor Alvarez Robles también se muestra conforme con el voto particular.

El señor Mendizábal contesta por la Comisión.

Seguidamente se suspende el debate.

EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUNA

A continuación se reanuda la discusión del proyecto acerca del régimen transitorio en Cataluña.

Interviene el señor Goicoechea, quien dice que no hay forma de excluir al Parlamento catalán de la rebeldía de la Generalidad.

Agrega el orador que la actitud de los elementos de la Lliga es confusa.

Afirma que la culpa de todo lo ocurrido la tienen los señores Alcalá Zamora, Azaña, Bello y Osorio y Gallardo, que fueron quienes dieron el Estatuto.

Manifiesta que las burlas que ha recibido España desde que se concedió el Estatuto, no pueden repetirse.

A continuación habla don Honorio Maura, cuyo diputado acata a los señores Cambó y Alba, aludiendo en su intervención a la crisis del Gobierno nacional que presidió su padre.

Cree que la Lliga es aún más peligrosa que la Esquerra.

Interviene el señor Cambó, que lo hace para rectificar.

Se extraña de los ataques que se dirigen a los diputados de la Lliga, quienes nada pudieron hacer el día 5 de Octubre.

Manifiesta que aceptó la República porque procedió de unas elecciones, agregando que por fidelidad de su espíritu es conservador de siempre, pero que es republicano, porque la República representa hoy la mayoría del país

—Nadie como yo—dice—ha servido a España en el Extranjero.

Alude después a sus negocios de electricidad en la Argentina.

Se lamenta de que el señor Goicoechea pida la derogación del Estatuto, porque estima que ello equivaldría a volver a plantear un problema de esa realidad catalana.

—Todo depende—grega—de que el Estado ejerza plenamente su poder. Si hubiera habido un Gobierno inteligente, no se hubiera producido la rebelión de la Generalidad.

Rectifica el señor Goicoechea, quien mantiene el criterio expuesto por el señor Gil Robles.

Afirma que las sociedades no están al servicio del Estado, sino el Estado al servicio de las sociedades.

Agrega que las regiones son las sociedades y la más destacada, en este caso, es Cataluña.

—No se puede confundir el catalanismo, que es un sentimiento, con el autonomismo, que es una fórmula fría—añade.

Expresa que para las autonomías hay que apreciar la capacidad de las regiones.

Considera que el Estatuto se concedió en un momento pasional, por lo que cree que el Estado puede recoger las facultades otorgadas, y determinar las que pueden devolver a la región.

Dice que la duración del régimen transitorio debe ser el Parlamento quien lo determine.

Anuncian que votarán el proyecto del Gobierno, pidiéndole que fije el plazo de duración del régimen transitorio y cuándo van a otorgarse las facultades.

Interviene el diputado señor Sangenis, tradicionalista, que lo hace para pedir la derogación del Estatuto.

Seguidamente se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 6 de Diciembre

Libras esterlinas, máximo	36'40
Idem mínimo	36'30
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'95
Idem mínimo	2'935
Florines, máximo	4'975
Idem mínimo	4'965

Adoración Nocturna Española

Vigilia general extraordinaria (Obligatoria). 8 Diciembre 1934

El Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna de Tenerife pone en conocimiento de las Secciones de esta Diócesis que por alguna causa no hayan recibido "La Lámpara del Santuario" correspondiente al presente mes, los deseos del Consejo Supremo, expresados en su Reglamentación, de que todas las Secciones de la Adoración Nocturna de España celebren en la noche del 8 al 9 de Diciembre una Vigilia general extraordinaria, con asistencia de los Adoradores activos y honorarios, obligatoria para los primeros.

La intención de esta Vigilia es desagrar a Dios por las terribles ofensas que le han sido inferidas con ocasión de los tristes sucesos desarrollados en nuestra querida Patria en los primeros días del mes de Octubre pasado, uniéndose así los Adoradores nocturnos españoles y todas las Secciones a las intenciones de sus hermanos de Asturias, que en esa noche, o sea del 8 al 9, celebrarán en Oviedo la Vigilia de referencia en sufragio de las víctimas de la revolución y muy particularmente de los honorables sacerdotes, directores espirituales de Secciones asturianas y Adoradores pertenecientes a las mismas.

Igualmente, es deseo del Consejo Supremo que esta Vigilia se celebre con el mayor esplendor posible, que se tenga una "plática" en la que se exteriorice nuestro dolor por las ofensas inferidas a nuestro Rey y Señor Jesucristo Sacramento al par que se haga resaltar el sacrificio de aquellos nuestros hermanos que, víctimas de la revolución, perdieron su vida en ella; y que su comienzo coincida con el final del día en que la Iglesia celebra la festividad de la Purísima Concepción de la Virgen María.

Deportes

FUTBOL

Los encuentros del Deportivo Tenerife en Las Palmas serán radiados

La importante Casa comercial de esta localidad, señores Beautell Cauffield y Cid., agentes distribuidores en esta isla de la acreditada y popular marca de receptores de radios "General Electric", en atención a sus numerosos clientes y propietarios de estos aparatos, patrocinan las retransmisiones de los partidos de fútbol concertados para jugarse en el Campo España, de Las Palmas, los días 8 y 9 del actual mes, entre los equipos Marino y Victoria y el Club Deportivo Tenerife, deseando con ello proporcionar la satisfacción manifestada por los poseedores de receptores "General Electric", de que sean oídas las incidencias de estos importantes encuentros de fútbol.

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza.

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla. Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

Cabildo Insular

La subasta del edificio de la Prisión

El presidente del Cabildo Insular ha recibido el siguiente telegrama del director general de Prisiones:

"Con esta fecha comunico al gobernador civil de esa provincia el anuncio de la subasta del edificio de la Prisión provincial de Tenerife para su inserción en el "Boletín Oficial". Le saluda".

También el señor Acea nos ha facilitado copia del siguiente despacho del jefe del Negociado de Construcciones del Ministerio de Justicia, señor Díaz de Cevallos:

"Hoy, conforme llegué a Madrid, se firmó el anuncio de subasta y se envió por Telégrafo anuncio".

La urbanización de la Avenida de Blasco Ibáñez

El señor Acea manifestó ayer a los periodistas que se habían solucionado las dificultades que existían para acometer en su totalidad las obras de urbanización de la Avenida de Blasco Ibáñez que actualmente viene ejecutando la Sociedad de Pavimentos Asfálticos.

El edificio de la Delegación de Hacienda

El representante del Cabildo en Madrid, señor Villa, comunica que está próximo a salir del Ministerio de Hacienda el expediente de subasta de las obras del nuevo edificio para Delegación de Hacienda, en esta capital.

Este es el último trámite, antes de la aprobación del expediente por el Consejo de ministros.

El plan adicional de carreteras. También comunica el señor Villa que el Consejo de Estado informó el plan adicional de carreteras en esta provincia.

Salidas y entradas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Mayumbe", belga, de 2277 toneladas, procedente de Matadi y Boma, en tránsito; consignado a Elder.

"Alca", inglés, de 2103 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Fuichal y Las Palmas, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 11 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Campeador", español, de 4412 toneladas, procedente de Hoston, con aceite crudo; consignado a M. Cruz.

"Elisabethville", belga, de 4363 toneladas, procedente de Amberes con 137 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Fuerteventura", español, de 258

toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 11 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Herbania", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con frutos.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Fe", pallebot español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Mayumbe", belga, para Amberes; "Equator", inglés, para Amsterdam; "Fuerteventura", español, para Las Palmas; "Elisabethville", belga, para Matadi y escalas; "Alca", inglés, para Liverpool; "Sunflower", portugués, para Lisboa y escalas; "Bohème", español, para Valle de Gran Rey.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga

"Mayumbe", belga, aprovisionándose de combustible líquido

"Campeador", español, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Equator", inglés, descargando mercancías

"Alca", inglés, cargando frutos para Liverpool.

"Sunflower", portugués, cargando bidones vacíos.

"Rabat", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

"Katy", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer el vapor belga "Elisabethville", con pasajeros en tránsito y aprovisionándose de agua y víveres.

ESTADISTICA DE VAPORES Y PASAJEROS EN EL MES DE NOVIEMBRE

El resumen de vapores y de pasajeros en tránsito y de término entrados en este puerto durante el mes de Noviembre último, según datos facilitados por la Oficina de Información y Turismo, es el siguiente:

Españoles, 152 vapores, con 417 pasajeros de quedada y 406 de tránsito; ingleses, 28 vapores, con 30 pasajeros de quedada y 602 de tránsito; noruegos, 16 vapores; alemanes, 12, con 13 pasajeros de quedada y 105 de tránsito; italia-

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronic y Cronos "Osa". Ultimo modelo.

VIERNES 7 DE DICIEMBRE

A las ocho, precio popular. A las diez, precio corriente. Gran éxito del extraordinario sensacional e interesante programa Warner Bros que sigue.

1.—El ameno complemento, titulado "RELAMPAGOS DEPORTIVOS"

"EL IDOLO"

Magistral interpretación del siempre admirado notable actor John Barrymore, secundado por Marian Marsh.

Despacho de entradas y encar-

gos, desde las cuatro de la tarde. Los encargos no recogidos veinte minutos antes de empezar pasarán a la venta sin excepción.

Inmediato acontecimiento. La monumental, suntuosa, artística y emocionante superproducción de la Casa Ufilm, fuera de programa, maravillosamente musical, "Mas-carada".

Seguidamente sin interrupción, se cumplirá lo ofrecido: presentar, por un sólo día, el éxito bomba del año, "El agua en el suelo", y también el éxito de exquisita comicidad "Anny-Anny", por la genial excéntrica Anny Ondra.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

VIERNES 7 DE DICIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, presentación, sólo por dos días, hoy y mañana, día de la Purísima Concepción, del siguiente formidable programa, que ha eclipsado a todos los de la presente y pasadas temporadas, perteneciente a la poderosa entidad Cifesa.

1.—Estreno de la graciosísima revista de dibujos animados

"MIRANDO LAS ESTRELLAS"

2.—Estreno de la superproducción nacional, fuera de programa,

nos, 3, con 493 pasajeros de tránsito; franceses, cinco, con 3 pasajeros de quedada y 449 de tránsito; belgas, cuatro, con seis pasajeros de quedada y 449 de tránsito; daneses, cuatro; suecos, tres, norteamericanos, uno; portugueses, uno; finlandeses, uno; griegos, uno, y marroquíes, uno

Que hacen un total de 237 vapores con 469 pasajeros de quedada y 2.492 de tránsito

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Del próximo reemplazo

Desconociéndose el actual paradero y domicilio de los mozos que más adelante se relacionan los que como nacidos en el año de 1914, serán comprendidos en el alistamiento de mozos para el próximo reemplazo de 1935, se interesa la presentación de los mismos, sus padres, parientes o conocidos en el Negociado de Quintas para que faciliten tal dato, evitándose de esta forma el que en su día puedan ser declarados prófugos, con los consiguientes perjuicios para los mismos:

(Continuación).—Oscar Ramos García, hijo de Telesforo y Filomena; Juan Antonio Sejas, de María; Federico Shenton Robyns, de Federico e Irene María; Florentín Alberto Herrera, de José y Francisca; Lorenzo González Frisnera, de Rosario; Pedro Rodríguez Pérez, de José y María; Benito Afonso Pérez, de Juan y Fidelfina; Miguel García Delgado, de Juan y Rosario; Manuel Nicolás Díaz, de Elias y Dolores; Rafael Pico Amador, de Rafael e Irene; Luciano Rincero Rivero, de Luciano y Juana; Antonio Rodríguez Hernández, de Venancio y Paulina; Vicente Canino Ramos, de José y Carmen; Angel Ramírez Guadarrama, de Juan y María; Julián

ma, original de los Hermanos Quintero

"EL AGUA EN EL SUELO"

que se ha exhibido en veinticinco funciones consecutivas en Royal Victoria y Cinema Victoria, agotando las entradas en todas y donde volverá a exhibirse a petición de numeroso público, que no consiguió entradas y mucho que desea volverla a ver. Para más detalles, véanse programas de mano.

Tenerife Golf Club

EL PEÑON—TENERIFE

Por la presente se cita a los señores socios propietarios de este Club a la Junta general extraordinaria que, por acuerdo de la Junta de Gobierno, ha de celebrarse el próximo martes, 11 del actual, a las cinco y media de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, sito en la calle del Dr. Comenge número 13, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Propuesta que hace la Junta de Gobierno de modificaciones y adiciones al vigente Reglamento social, para su discusión y aprobación.

3.º Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Diciembre de 1934.—El secretario accidental, C. L. García Sanjuán.

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 1.106, de nueve a doce.

González González, de Antonio y María; Miguel López Santana, de José y Victoriano; Mario Martín Rodríguez, de Román y María; Manuel Rodríguez Marrero, de Tomás y Laura; Juan Alfonso Gutiérrez, de Domingo y Manuel; Juan Ascancio García, de Benjamin y Eulalia; Luis Cerdeña Torres, de Luis y Soledad; Sebastián Morales Rivero, de Tomás y Celia; Manuel Rodríguez Toste, de Carmen; Francisco Monzón Martín, de José y Amalia

(Continuará).

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Señora:

ENCONTRARA USTED EN

LA COLMENA

FAJAS MARCA OFELIA EN

TODOS LOS TAMAÑOS, A

PRECIOS MODICOS. TAM-

BIEN ACABAMOS DE RE-

CIBIR SOSTENES DE TE-

LA Y PUNTO, EN TODAS

FORMAS Y TALLAS. TE-

NEMOS UN INMENSO SUR-

TIDO EN ROPA INTERIOR

DE PUNTO. NO DEJE US-

TED DE VER NUESTRA

MAGNIFICA EXPOSICION.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
7 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO GFRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
25	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
28 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BETANCURIA	
Día 19.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 26.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 3.—Vapor BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADELFI", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

La cocina canaria

Compuesto de vaca

Se pone la mitad de aceite y la mitad de manteca, y en esto se frien unos dientes de ajo; se pica la carne en pedacitos como nueces; se echa en la manteca y con una poca de especia se le echa dentro, y se rehoga la carne y bastante perejil majado; y, en estando a medio guisar, se maja una yema de huevo bien dura, y con agrio de limón o naranja se le echa dentro; advirtiendo que después de rehogada la carne se le pone al tiempo del perejil majado el caldo suficiente del puchero o agua caliente.

Salmonetes asados

Se pica muy menudo perejil bastante, y se ralla un poco de pan, y se mezcla, y pimienta negra molida; y mezclado todo con el perejil se cogen los salmonetes y, con esto, se envuelven cada uno en un papel, y bien untado el papel y al salmónete se le untan un poco; y, después que estén asados, se frien unos ajos con un poco de aceite y se les echan por encima y se ponen en la mesa. Se han de asar a fuego lento.

Salsa de palomas

Se pone al fuego un poco de aceite, y antes se ponen a enternecer las palomas en el puchero; se sofrien las palomas en este mismo aceite; se frien unos dientes de ajo hasta que queden dorados; se pica bastante cebolla y se frie en este mismo aceite; se echan en un casito con esto las palomas y se les echa un poquito de caldo de puchero y su especia, y se acaban de guisar.

Guiso de pollos

Se ponen los pollos en un cazuelo con un poquito de caldo del puchero, unas alcarraras, si las hay, un pimentón escabellado; se tiempla de sal, un diente de ajo y un majón de pan.

Manjar de arroz

A dos cuartillos de leche se le echan libra y cuarta de azúcar y después de bien deshecho se cuele, se le pone media libra de harina de arroz bien molida y cernida por un cedazo fino; se le ponen dos claras de huevo bien batidas y se guisa a fuego lento; y se conoce que toma el punto echando un poco en un cuchillo y se ve que no corre nada. Se advierte que se menea siempre mucho y se bate muy bien antes de echarlo en el plato.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA. — CONTABILIDAD ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que el día 19 de Diciembre próximo y hora de las 15, tendrá lugar en el salón de actos de este Excmo. Cabildo, el sorteo para la octava amortización de obligaciones de las series A, B, C, y D; séptima de la E, y sexta de la F, del empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se sujetó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Noviembre de 1934.

El secretario, p. s., R. Armas de Miranda.—V. B. el presidente, Max. Acea.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
 27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 12.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cete y Génova
 Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 26.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cete y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES A LAS 12 HORAS

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
 Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Ambrosio, ob. y dr.; Agatón, Policarpo, Teodoro y Siervo, mrs.; Urbano, ob.; Martín, abad, y Fara, vg.

Santos de mañana.—La Inmaculada Concepción de María, Patrona de España; Eutiquiano y Marcario, mrs.; Eucario y Sofronio, obs.; Romarico, ob.; y Patapio, anac.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 8.—Misas rezadas a las seis, siete y ocho.

Tercia y Misa cantada, a las nueve y media.

Misa rezada, a las doce.

A las seis de la tarde, Novena de la Inmaculada con exposición del Santísimo y procesión por el interior del templo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 8.—Fiesta de la Inmaculada.

A las ocho Misa rezada, por el alma de don Tomás Clavijo (que en paz descanse).

A las nueve, Misa parroquia.

A las once, Misa rezada.

A las cinco de la tarde, cultos en honor de San Expedito.

Iglesia del Pilar

Sábado 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción.

A las ocho, Comunión general de las Hijas de María.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio del Novenario de la Inmaculada Concepción y terminación del Novenario, sermón por el R. P. Serafin del Río y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 8.—Fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima, bajo este título Patrona principal de la Orden franciscana, de las Españas, de sus Indias, su Infantería y Ejércitos de mar y tierra.

Día de obligación de oír Misa y no se puede trabajar, conforme lo manda nuestra Madre la Santa Iglesia.

Visitando la capilla de la Venerable Orden Tercera se gana Indulgencia Plenaria. En las Misas se da la absolución general.

Misa a las seis y media.

Misa a las siete y media, acompañada al armonium, con plática y Comunión general.

A las seis de la tarde, conclusión del solemne Triduo de la Inmaculada con el Señor manifiesto y sermón-panegírico por Fray Plácido Pérez de San Román, franciscano.

A los actos de este día, por ser la fiesta de la Patrona de toda la familia franciscana, concurre la Orden Tercera con hábito y cordón.

UN ACTO SIMPATICO

Los huerfanitos de la catástrofe de «El Tostón»

En la tarde del martes último se celebró en el Ayuntamiento de San Lorenzo el simpático y conmovedor acto de entrega de cuatro cartillas postales, de 2.500 pesetas cada una, a los huerfanitos de la catástrofe de «El Tostón».

Como se recordará, el Estado español concedió una subvención de 10.000 pesetas para tan loable fin, respondiendo al llamamiento hecho por entidades y particulares, con motivo de aquella tragedia, que vivirá mucho tiempo en la memoria de todos.

El acto, sencillo y emocional se verificó en el salón de actos del Ayuntamiento de San Lorenzo, como dicho queda al principio. Muy pocos invitados y escaso ritual. Asistieron el gobernador civil de la provincia, don Arturo Armenta; delegado de Hacienda de Las Palmas, don Hilario Pérez y Alonso Cuevillas; el alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Lorenzo, don Miguel Padilla y don Isidro Mederos Naranjo, respectivamente; secretario particular del señor gobernador civil, don Domingo Cárdenas; otras personas, muy pocas, y el matrimonio que recogió a las inocentes criaturas a raíz de perder éstas a sus padres, don José Velázquez Mellán y doña María Cabrera.

Merece destacarse el acto simpático del alcalde de San Lorenzo, señor Mederos Naranjo, al obsequiar a los pequeños con pastas y licores.

A continuación, el gobernador civil, señor Armenta, entregó a cada uno de los huerfanitos una cartilla postal de 2.500 pesetas, resul-

A LA ISLA DE LA PALMA

La expedición de estudiantes universitarios

Anteanoche, a las once, se embarcaron en el «Ciudad de Málaga» unos 60 estudiantes y profesores de la Universidad de La Laguna, que van a la isla de la Palma en viaje de placer y de estudio.

Según telegramas particulares recibidos en esta capital y en la vecina ciudad de La Laguna el «Ciudad de Málaga» llegó ayer, a las seis de la mañana, a Santa Cruz de la Palma, donde los viajeros eran esperados por las autoridades y numeroso público.

En honor de los estudiantes universitarios se preparan diversos festejos entre otros, un baile de disfraz que, organizado por la sociedad Juventud Ideal, tendrá lugar en el Circo de Marte el próximo sábado, día 8 del corriente mes, a las nueve y media de la noche.

Deseamos a profesores y escolares una agradable estancia en la bella tierra palmera y un feliz regreso.

tando el acto de una gran emoción y sencillez.

El nombre de los pequeños, como recordarán nuestros lectores, es de Modesta, María Domingo, Eva del Pino y Donato Sánchez Alonso.

Este último viene disfrutando una beca gratuita en el Colegio Viera y Clavijo, de Las Palmas, en cuyo Centro docente cursa actualmente sus estudios con excelente aprovechamiento.

Otra de las pequeñas estudia en el Colegio de las Adoradoras, de Las Palmas.

GRATIS

Regalos para la familia



PARA LA HERMANITA



PARA LA MAMA



PARA EL PAPA



PARA LA MAMA



PARA EL HERMANO O LA HERMANA

Guarde CUPONES

de la CREMA DE AVENA Maravilla

DE LAS LATAS O ETIQUETAS DEL FRENTA DE LAS CAJAS DE CARTON

Cada uno tiene su valor. Cámbiense por lindos y finos artículos de regalo para la mamá, el papá, la hermana o el hermano. Diríjase al agente de Maravilla solicitando un ejemplar GRATUITO del Folleto de los Regalos Maravilla, en dónde se explica cómo pueden obtenerse estos valiosos obsequios.

Solicítase también ejemplar gratuito del Folleto de Recetas Maravilla.

UN CUPON EN CADA LATA



Agente: JUAN FUNES GUTIERRA
SANTA CRUZ DE TENERIFE

¡TEMPRANO EMPIEZAN!

Unos menofes se apoderan de un monedero con dinero

En la tarde del martes último, en Las Palmas tuvo necesidad el vecino de Teror Pedro Dávila Rodríguez, de 33 años, de quitarse la chaqueta para descargar unos sacos de harina que condujo hasta la panadería de Antonio Medina Perdonzo, en Matas, una camioneta. La prenda quedó colgada en la carrocería de dicho vehículo.

Hacia por los alrededores un par de muchachos, que aprovechando la mejor ocasión, registraron dicha americana, encontrando un monedero de cuero que, como el que no quiere la cosa, se llevaron.

Cuando acabó con la harina Pedro Dávila se aperció del robo.

Preguntó, indagó y dió con los chicos en el Parque de Santa Catalina, los cuales, con ayuda de un guardia, fueron traídos a la Comisaría.

El monedero contenía unas cuarenta y pico pesetas, parte de cuyo dinero enterraron los «mataperros» en un bote de lata y en un solar de la calle Ripocha. Otra parte se la habían gastado en golosinas.

La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca «Estrella» ¡¡nunca!!

Enrique Rumen de Armas

ARQUITECTO
Calle del Sí número 1

Ocasión única, excepcional ocasión...

¡¡Atención!!

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco»
Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se vé en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias—de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa exigida «LEJIA EL TEIDE BARCO».

Pero no os disgustéis, clientes estimados: el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice, ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente

También se hace saber a aquellas personas que poseen industrias caseras para producir la lejía que necesitan, que en esta su casa, se venden productos magníficos para su elaboración, y si hubiesen algunas industrias de esa índole que por exceso de producción tuviese que vender a algunas amistades o personas conocidas, también tienen una magnífica posibilidad de proveerse de materia prima formidable

¡CONCURRID TODOS A ENTERRAROS DE PRECIOS Y CONDICIONES, NO DESAPROVECHANDO ESTA OCASION UNICA Y EXCEPCIONAL, A LA FABRICA LEJIA «TEIDE BARCO», SITA EN SAN LUCAS 32, EN DONDE OS RECIBIRA SU DUENO.

De interés futbolístico

El Montepío de Jugadores

En la Federación Tinefeña de Fútbol y en una de las sesiones del pasado mes, se expuso la idea lanzada por nosotros desde estas columnas de la imperiosa necesidad que tiene Tenerife de un Montepío de Jugadores.

Al principio esta idea tuvo una favorable acogida por todos los federativos, mandándose a buscar, inclusive, a Las Palmas, los estatutos y Reglamento por que se rige el Montepío de dicha ciudad.

Actualmente nos encontramos un poco desazonados, en cuanto a la actuación de dicho Comité, pues en las últimas sesiones que ha realizado se ha soslayado este tema, lamentando esta decisión por tratarse de personas entusiastas que tienen el deber ineludible de velar, defender y propagar el deporte, máxime cuando se trata de una institución de una importancia tan trascendental, que es casi indispensable en todos los sitios en donde se practique el fútbol, debiendo la Federación designar una Comisión que se encargue pura y exclusivamente de constituir el Montepío de Jugadores de Tenerife.

Queremos advertir que estos comentarios no son de censura para la Federación. Nuestra intención ha sido el de alentarle para que prosiga con entusiasmo esta ardua labor que nosotros hemos iniciado, y seguiremos aportando todo lo que sea necesario, en ayudar a nuestro Comité, hasta que el Montepío sea una realidad.

VALERODRI.

Sta. Cruz de Tenerife, Dbre. 1934.

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 1.106, de nueve a doce.



Servicio fraterno
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, OSLO, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Día 30.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día 7.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa

Día 14.—Este vapor del Norddeutsche Lloyd suspende el viaje con motivo de las fiestas de NAVIDAD.

Día 21.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa

Día 30.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhaguen y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio fraterno)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA

¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se

trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gomez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,
S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos almohoras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. FERMIN GALAN, 43, al lado del Circulo de Bellas Artes

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrezcan el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".

Para avisos, teléfono 277.

Agente, F. GUERRERO

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifilíticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES "La Margarita" son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la diatesis herpética, reumática o escrofulosa.

SARNA

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches "La Margarita" explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorros.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES, PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.

De venta, en Farmacias y Droguerías.

Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Para "Gaceta de Tenerife"

El infame envenenamiento de las conciencias infantiles

Preámbulo. Este es el epígrafe de un artículo que estampa "La Nación", de Madrid, en uno de sus editoriales, un verdadero acuerdo de salud pública, desinfectante, cauterizante, de eliminación.

La coincidencia del pensamiento es la elocuencia de las convicciones. El periodista, a la vez avisador y de visión del porvenir de los pueblos, debe exaltar a su hermano el hombre para la pelea nocturna y misteriosa que planean los errores de los intelectuales extraviados, los cuales dan hoy al Mundo espectáculos de tribus salvajes. Este aviso lleva siempre el sello del escritor honrado, y con solo este timbre debería tener curso entre los ánimos infantiles y en los cerebros tenebrosos de los adultos.

Ved ahí nuestra coincidencia con la novela política "La Sapient" y con el periódico "La Nación".

"La Sapient". He leído en este libro, que tuvo su concepción después de la guerra europea posterior a la revolución soviética, seguido a las persecuciones religiosas de Méjico, hechos contemporáneos estos que nos retrotraen a los tiempos de las hordas salvajes, Gobiernos de la fuerza, anteriores a la Era Cristiana, que en el siglo V se difundieron por la mayor parte de Europa, y hoy, en el siglo XX, son reproducidas y divulgadas por el marxismo, en el antiguo y nuevo Mundo:

"...la misión del maestro es más alta y la suerte del niño más piadosa. La única celebridad del maestro es elevar el niño a hombre, y el hombre a sabio; debe ser un inspirado hábil para hacer héroes grandes de la Patria. No son las selvas las que dan varones ilustres a los pueblos: en estas se engendra la fiera animal, como en los centros demagogos la fiera humana".

"La Nación". Hoy, esta maestra de la política buena y de orden, me dicta lo mismo, sin ningún esfuerzo de raciocinar, al recorrer su artículo del epígrafe que encabeza mi relato.

"En el Magisterio español, el marxismo, lleno de odios y de venganza, se ha infiltrado de modo tal, que asusta advertir como la escuela se ha convertido en un laboratorio donde se enseña a manejar todos los venenos sociales, antirreligiosos y antipatrióticos. Existen maestros honorables, cristianos, que cumplen con su deber; pero existen otros muchos que hacen de la escuela un lugar de prostitución, de criminalidad y de depravadas inclinaciones de todas clases".

"La Sapient". No es cierto que el hombre y menos el maestro puedan ser devotos de cualquier aberración: el error salvaje o el concepto más o menos grato a los instintos irresponsables de las fieras. El error pierde a sí mismo y pierde a los demás; mientras que la verdad letrada es una perfección y purifica a todos.

El autor de "La Sapient" contrae

su pensamiento hablando de la de las selvas...

Enseñanza en esta forma:

"Yo proclamo, pues, la fijeza del cuerpo de enseñanza; porque de ella depende la unidad, el progreso y la salud de la Patria. No se me oculta que traerían a relucir los escrúpulos de libertad de pensar, aquellas reminiscencias de sofismas de políticos, quienes confunden el respeto a la creencia ajena con el pensamiento persecutorio del sectario, o con la negación sistemática del indolente intelectual, o con el concepto materialista, que es referirnos a la vida

de las selvas..."

"La Nación". Véase el estrago

que sus consecuencias lleva este delicado asunto en sí mismo, como también donde radica la causa, del mismo modo que nos haga pensar que el hecho se realiza, porque un agente existe.

Este agente lo denuncia el importante rotativo madrileño:

"Venimos afirmando, día tras día, que es urgente una depuración del Magisterio español. Somos enemigos de que a nadie se le permita por sus ideas; pero cuando las ideas revisten caracteres de crimi-

nalidad, con la agravante de inculcarse en las conciencias infantiles, el hecho resulta tan bárbaro que no se puede tolerar".

"La Sapient". En este punto, al leer la Constitución de "La Sapient", me hace recordar el consejo de Cicerón: "Ejercita tu alma acostumbrándola a ejercer las acciones y los más excelentes movimientos: no hay otro más relevante que velar por la salud de la Patria."

Y esta lección se desprende de los reparos de la enseñanza que expone:

"¿Quién de vosotros, siendo padre, entregaría un recién nacido, que su madre no pudiera amamantar, a una nodriza invadida de alguna enfermedad contagiosa? Indudablemente no expondrías a vuestro hijo a la tuberculosis, al sífilis, al alcoholismo, etc. Pues bien, rechazar al maestro invadido de los errores del alienismo político, del alcoholismo sectario, de la tuberculosis subversiva, que son la lepra social de los pueblos invadidos del proselitismo de hoy, es un deber de defensa..."

"La Nación". Y esta a su vez nos revela, denunciándolo, el campo disolvente de las escuelas, y pintándonos, su cuadro macabro, en juicio sumarísimo, aprecia el caso como sigue:

"Ahora mismo, en un Grupo Escolar se han encontrado insignias revolucionarias con las que, sin duda, se premiaba la mayor perversidad de los niños. Eso es tan infame, que merecía, no la destitución de los maestros, sino el fusilamiento; porque mucho peor que cometer el crimen es enseñar a cometerlo y preparar generaciones de hombres amargados, tristes, rencorosos, y vengativos, que aumenten la tragedia de la lucha social."

Epílogo. Como resumen, voy a terminar con el sentir de "La Sapient", y con el sentir de "La Nación", dos atinadas conclusiones:

"La Nación". "Este es uno de los más grandes problemas que tiene planteado España, y si las Cortes, el Gobierno y especialmente el ministro de Instrucción Pública no se deciden a atacarlo sin contemplaciones, con una severidad absoluta, desplazando de las escuelas todos los maestros que cometa esta canallada, cuando existen tantos de buenos sentimientos que no pueden desempeñar su profesión, se inferirá a la Patria un grave daño."

"La Sapient". "Cuando el resultado del arte de gobernar ha de ser decisivo, las gracias del Poder han de exceder a la importancia de los tiempos; han de ejecutar aquellas empresas que los débiles no se atrevieron a soñar. Y poner la vista en la enseñanza con interés y duración, haciendo que quede sujeta al ideal de gobierno que la dirige, es vencer."

"La Sapient", que simboliza la virtud de la libertad, la virtud del pensamiento, la virtud del corazón, debe atenderla, debe venerarla, como raíz de sus creencias, de su destino, que la lleve a gozar de la plenitud de todas las facultades, de todos los caudales, de todos los resortes de que puede disponer un Estado poderoso."

Y digo yo para finalizar: la antigüedad admitía y hasta elogiaba los asesinatos cometidos por la política. La civilización actual no debe aceptar la enseñanza que los triunfos de las ideas sean rubricadas con sangre. A este precio resulta muy afrentoso el progreso de la humanidad.

Lord HUMAN
Tenerife, Diciembre de 1934.

¿SE PONE REMEDIO A LOS ABUSOS?

LOS MAESTROS REVOLUCIONARIOS

El gobernador general de Asturias ha confirmado que, en efecto, constituye un desastre la Enseñanza que prodigan los maestros revolucionarios, colocados, de seguro, durante el bienio, por el avisado Llopi, de cuya actuación se descubrió recientemente en el Congreso una muestra gravísima.

El gobernador general de Asturias se propone que cese el infame envenenamiento, la afrentosa co-

rrupción de las conciencias infantiles. Pero el mal no es sólo de Asturias. En muchas escuelas del resto de España se acusa también semejante escándalo. La bestialidad roja se ha metido en numerosas escuelas nacionales.

Y lo peor es que numerosos inspectores, que debían sancionar esas faltas, las amparan, porque son también marxistas.

"El Liberal", de Madrid—que es el periódico de las majaderías y

de las mujeres que buscan un préstamo—, asegura, sin embargo, que los maestros son funcionarios, y que a los funcionarios no se les puede perseguir por sus ideas. Por sus ideas, no. Pero por sus propagandas criminales y corruptoras cerca de los niños, sí.

Hace meses que se está denunciando estos abusos intolerables. ¿Se decide el ministro de Instrucción Pública a ponerles remedio?

PARA "GACETA DE TENERIFE"

DE EDUCACION

A las madres.

El niño en su primera edad, es sin duda el más torpe de todos los animales, por lo que la previsora madre no debe descuidarle ni un solo momento. Es un ser débil sin fuerzas algunas que le hagan capaz de poder atender a sus parentales necesidades; pero el instinto de conservación le alienta, le asegura su vida, su bienestar al encontrarse protegido por la cariñosa madre que, cual jardinero, observa el desarrollo y crecimiento de las plantas de su jardín. Es una tierna florecilla expuesta a las rudas intemperies de las terpestades; pero vigilada y protegida de sus innumerables enemigos dispuestos siempre para arrebatarse su delicado y suave perfume, este guardián es la "Madre" y de aquí que el mundo del niño será el que ella le muestre, hará lo que su madre haga, sentirá lo que su madre sienta y amará y querrá lo que ella quiera y ame. La responsabilidad de una madre en la educación de sus hijos es grande; bien cuando cede a sus caprichos mal fundados o cuando le niega sus atenciones justas.

Plense toda madre que su hijo ha de ser un imitador de su carácter, y que si el de tilla tiene defectos, ante él debe presentarse desprovista de ellos teniendo en cuenta que se tienen más deberes que cumplir que placeres que gozar, y que no solo a ella se debe, pues si bien ha salido de sus en-

trañas, le ha alimentado y le ha cuidado, débese también a la sociedad, a la que como miembro ha de pertenecer.

Jamás debe permitir ninguna madre que en la educación preeliminar de sus hijos intervenga persona extraña; ella, solo ella es la llamada a cumplir con este deber, a formar el carácter de sus hijos; pues la maternidad no es solo el tiempo que se ha llevado la criatura en las entrañas, y el tiempo que se ha alimentado de sus pechos, es también, criar, educar; y ya que de su carne y sangre se ha formado, que también su alma sea alma suya.

Que ello en nuestros días no es una realidad sino un ideal soñado es cierto; y es cierto puesto que la educación e instrucción en la mujer deja mucho que desear, y al dejar mucho que desear, malamente puede educar e instruir el que de instrucción y educación carece. Eduquemos primero a la mujer, enseñémosle sus deberes y derechos, no en su educación e instrucción escatimémosle nada de las ramas del saber, pues después de conocer las faenas que le son peculiares es de necesidad estar instruida en todo para así desempeñar con acierto su misión. Habrá, sí, alguna que, al ser instruida debidamente, miren con repugnancias las faenas de la casa; pero esto solo acaecerá en alguna orgullosa e ingreida, males que la buena educación tiende a

extinguir; pues con mayor acierto y seguridad desempeñará las faenas que le son peculiares al ser instruida.

Reflexionemos detenidamente sobre estas verdades, no las pongamos en olvido; pues de ponerlas en práctica a no ponerlas de parte de que la sociedad siga el engrandecimiento o postergamiento. No desfallezcamos, que nuestro ideal soñado de una noble y justa sociedad de miembros modelos sea un día una realidad. Para ello tengamos en cuenta que la sociedad del mañana duerme en las cunas y que la de hoy no es la verdadera; la verdadera será la de nuestros hijos, la que debemos todos sentir, por la que todos soñamos. Encausemos a la juventud por el verdadero sendero de la dicha y la felicidad, no dejándole avanzar por falsos derroteros conductores a un profundo abismo de males y rencoros.

Padres... Maestros... Educadores... En nuestras manos tenemos la sociedad del mañana, del desvelo y amor que pongamos en la niñez depende su dicha, que estos tiernos espíritus sean modelados con la mayor perfección posible. Que la futura sociedad nos honre con el título de "Bienhechor de la Humanidad".

José Manuel González García.
Maestro nacional.
Hermigua (Gomera), Dbre. 1934.